

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
CRUZ DEL SUR  
LLEVADA A CABO EL 31 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en la calle servidores de la salud calle 4 siendo las 10h00, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de socios de la compañía CRUZ DEL SUR los accionistas: SAMAN CERASUOLO ANTONIO ALFREDO propietario de mil setecientas sesenta participaciones con un valor de un dólar cada una y gerente general de la compañía y VASQUEZ AMOROSO VICTOR MANUEL, propietario de cuarenta participaciones con un valor de un dólar cada una, por lo que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian convocatoria y resuelven constituirse en Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal del 2013.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.
3. Conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del 2013 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

Por así decidirlo la Junta, preside la reunión en su calidad de presidente Ad – hoc el señor Gerente General ANTONIO ALFREDO SAMAN CERASUOLO y actúa como secretario el señor VASQUEZ AMOROSO VICTOR MANUEL en su calidad de socio de la compañía.

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que se pase a tratar el orden del día establecido.

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta reunión, se entregó a los socios copias del informe del señor Gerente General y correspondientes al ejercicio fiscal 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por el socio de la compañía, la Junta aprueba el contenido de los informes presentados por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el señor Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el señor Gerente General aclaró algunas inquietudes planteadas por los accionistas de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2013 la compañía tuvo

una pérdida de US\$ 127,45 lo cual ha sido debido a que la compañía mantiene una operación estable y han existido gastos que no permitieron que la compañía genere utilidad. La junta aprueba por unanimidad estos valores.

Cumplidos con los puntos a tratarse en el orden del día, y no habiendo más que tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la redacción del Acta respectiva. Una vez redactado este documento, se reinstala la junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes, se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

  
**ANTONIO SAMAN VASQUEZ**  
Socio y Presidente de la Junta

  
**VICTOR AMOROSO**  
Socio y Secretario